

- ⊗ **Porque nos autofinanciamos.** Por eso somos libres.
- ⊗ **Porque quieres cambiar las políticas sin hacer política.**
- ⊗ **Porque la unión hace la fuerza: 105.000 afiliados.**
- ⊗ **Porque sabemos que los logros se consiguen luchando.** ELA **destina el 25%** de la cuota de sus afiliados a sostener la famosa "caja de resistencia", destinada a ayudar a sus afiliad@s durante las huelgas.



elagfi@gmail.com

elagfinorte@gfi.es

facebook.com/elagfinorte

facebook.com/ela.gfinorte.comunicados

facebook.com/ela.gfinorte.revista

## Breve historia en Gfi norte

Os hemos venido informando con detalle de todo lo que ha ido aconteciendo en Gfi norte, pero en este inicio de "legislatura sindical" creemos necesario hacer un repaso de lo que nos ha llevado hasta la situación actual.

Para aquellos que acabéis de aterrizar en Gfi norte, o incluso para aquellos que ya lleváis algún tiempo, consideramos necesario realizar un balance general de lo acontecido durante los últimos años, de cara a explicar la incertidumbre que crean ciertas situaciones que se dan en nuestro día a día.

El comité de empresa de Gfi norte se conforma en 2007. El objetivo es mejorar nuestras condiciones laborales. Las subidas salariales se hacían arbitrariamente. La manera más habitual de actualizar tu sueldo era "vía contraoferta", anunciando tu marcha a otra empresa.

Pasamos del convenio estatal (Consultoría) al provincial (Oficinas y despachos). Este cambio suponía mejorar nuestro salario base e incluir el concepto de "Garantía mínima": Una subida anual mínima garantizada para todos los trabajadores de Gfi norte.

Pero las alegrías duran poco en la casa del pobre y tras lograr el cambio de convenio, la empresa no acepta este nuevo convenio e inicia dos líneas de actuación:

- En 2009 baja la categoría a 193 trabajadores para no tener que subirles el sueldo con la adaptación de su salario al del convenio provincial. Con esta actuación, la empresa crea excedentes de "masa absorbible" en nóminas: un mecanismo que servirá a la postre para congelar el sueldo a la plantilla de manera perpetua.
- Se inician dos procesos de "descuelgue salarial" en 2011 y 2012. El de 2011 es paralizado en el CRL\* (Consejo de Relaciones Laborales), con asesoramiento jurídico y trabajo liderado por la sección ELA. En 2012 es la propia empresa quien retira y da por finalizado el proceso de descuelgue. Por supuesto, la empresa no paga ningún atraso de *motu proprio*, quien quiera cobrar deberá denunciar individualmente.

Durante 2012 y 2013 iniciamos el periodo de reformas laborales. Gfi norte se mantiene totalmente alineado con las mismas:

- Ya no está obligada a abonar las subidas anuales, incluyendo la antigüedad, puesto que la reforma laboral les permite no hacerlo debido a la supresión de la *ultraactividad*. Ya no necesitan ni tan siquiera ocultar cifras en los balances económicos.
- Se abaratan los despidos. La reforma también les permite realizar despidos objetivos (20 días por año / Máximo 12 mensualidades) cuando simplemente haya "descenso de beneficios".
- Se exploran nuevas vías de despido: Disciplinario. Incluso se despide a una trabajadora con reducción de jornada por maternidad.
- Se incluyen cláusulas alérgicas y abusivas en los nuevos contratos.

Y llegamos a 2014. El convenio de oficinas y despachos pierde su vigencia. La empresa opta por hacer un *mix*: usa las categorías del convenio estatal para las nuevas contrataciones (Salarios base más bajos), creando dobles escalas salariales, mientras usa el resto de artículos de uno u otro convenio a conveniencia.

## Acción sindical

Desde la sección sindical ELA Gfi norte nos hemos puesto a trabajar. Os resumimos el trabajo **real** que hemos hecho hasta el momento.

- Hemos solicitado a la empresa de manera oficial por escrito un comedor en condiciones para las oficinas en Bilbao. Si está en previsión de acometerse próximamente, queremos saber las condiciones que reunirá, de cara a que cumpla con todos los requisitos legales.
- Seguimos con una demanda en inspección de trabajo, ya que la empresa aún no nos ha facilitado una copia del contrato de los 37 trabajadores subrogados de Euskaltel.
- El pasado 16 de Noviembre presentamos un requerimiento legal en el juzgado para que la empresa aplique de manera cautelar el convenio de Oficinas y despachos de Bizkaia a todos los trabajadores de Gfi norte, **hasta que se dicte sentencia firme sobre la denuncia interpuesta por ELA** por el cambio unilateral de convenio por parte de la empresa. Este requerimiento legal **ha sido denegado por el juzgado de lo social nº4** el 26 de Noviembre.
- Tras realizar una consulta a la Seguridad Social, hemos sabido que **el número de trabajadores en Gfi norte es de 488**.
- Estamos **en todos los grupos** de trabajo (Comunicados, nóminas, correos, traducciones, horas extras y Web) que se han conformado, manifestando nuevamente nuestra voluntad de trabajar por y para el Comité de Empresa, es decir, para el conjunto de la plantilla de Gfi norte.

## Nuestro director general se sube el sueldo un 19,4%

Según el Journal du Net, Vicente Rouaix, CEO de GFI Informática ha ganado en el último año 909.026€

El desglose sería:

- ✓ 600,000€ por su cargo.
- ✓ 270.000€ de tasas adicionales.
- ✓ 36.000€ de retribución fija.
- ✓ 3.026€ prestaciones en especie.



Puedes ver la noticia completa aquí: <http://www.journaldunet.com/solutions/emploi-rh/esn-ex-ssii-salaires-des-patrons/>